



Información Migratoria Nacional

Ministro de la SCJN propone que Guardia Nacional no opere en estaciones migratorias



El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek propone declarar inconstitucional el artículo 9 de la Ley de la Guardia Nacional en su fracción XXXVI, que le otorga atribuciones a la corporación para resguardar las estaciones migratorias y a los extranjeros que se encuentren en ellas, a petición del convulsionado Instituto Nacional de Migración (INM), tema que será abordado la próxima semana.

"Es inconstitucional, pues el alojamiento de las personas migrantes dentro de las estaciones migratorias no es una medida punitiva, ni constituye una cuestión que ponga en riesgo la seguridad pública, por lo que no se justifica la permanencia de la Guardia Nacional al interior de dichas estaciones", subraya el proyecto del ministro.

Uno de los argumentos de Laynez Potisek sobre el asunto advierte que no es posible asegurar que al interior de las estaciones migratorias exista un riesgo para la seguridad pública que justifique la presencia de la corporación, ya que "las personas que aguardan al interior de las estaciones a que se determine su situación migratoria no constituyen un peligro para la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, o para el orden público y la paz social".

Laynez Potisek sostiene en su propuesta que la situación migratoria irregular de una persona no es un delito y el libre tránsito de los migrantes dentro de las estaciones tampoco significa que deba tratarse con alguna medida penal.



Al insistir sobre este punto, el ministro destaca que las autoridades encargadas de los alberges para migrantes deben ser aquellas especialmente encomendadas para esas labores, por lo que la vigilancia por parte de elementos de la Guardia Nacional al interior de estos sitios resulta inconstitucional.

Respecto a la vigilancia en el exterior de las estaciones migratorias por parte de la GN, el ministro de la máxima Corte del país considera que ésta puede encontrarse justificada para los fines de prevención del delito en contra de las personas migrantes, así como para el mantenimiento del orden público, toda vez que bandas del crimen organizado pueden aprovecharse la situación de vulnerabilidad en que se encuentran los ciudadanos extranjeros para cometer diversas formas de explotación. ([Mario D. Camarillo, La Crónica, P.p.](#))

Advierten discusión por cambio de nombre al INM



Saltillo.— El director de la Casa del Migrante de Saltillo, Alberto Xicoténcatl Carrasco, advirtió sobre una posible discusión entre las diferentes bancadas partidistas en el Congreso de la Unión, ante el posible cambio de nombre del Instituto Nacional de Migración (INM), para crear la Coordinación Nacional de Migración y Extranjería.

“Va a haber una discusión política muy fuerte para ver quién se lleva la primicia del cambio de la ley de migración y la creación de la nueva, que sería ya la apuesta que está haciendo el gobierno federal, que la ley de migración desaparezca y se cree otra nueva y que le dé luz a la Coordinación Nacional de Migración y Extranjería”.

Sostuvo que uno de los principales problemas que está viendo es que las bancadas de los diferentes partidos políticos, pero también diputados y senadores en forma particular, están proponiendo diferentes cambios o ajustes a la ley de migración. ([Alma Gudiño, Excélsior, Nacional, p. 11](#))



Aún no identifican 97 cuerpos de las masacres en Tamaulipas y NL



De los 317 cuerpos de migrantes, extranjeros y mexicanos, asesinados en las masacres de San Fernando, Tamaulipas (2010 y 2011), y en Cadereyta, Nuevo León, (2012), 97 están aún pendientes de ser identificados, dio a conocer Fabienne Cabaret, subdirectora de Fundación para la Justicia, organización integrante de la Comisión Forense encargada de la identificación de las víctimas.

En entrevista, detalló que cuando fue conformado este equipo en 2013, en el que participan forenses de la Fiscalía General de la República (FGR) e independientes, recibió 190 cuerpos cuya identidad se desconocía, ya que los 127 restantes habían sido previamente identificados por la entonces PGR y procuradurías estatales. Del total de los que fueron asignados a la comisión, ésta ha logrado identificar a 93, puntualizó.

Cabaret resaltó que aunado a este trabajo realizan revisiones de casos de los cuerpos que fueron entregados antes de que la comisión iniciara su mandato, en los que los familiares no tienen certeza de que hayan recibido efectivamente a su ser querido, entre ellos están pendientes seis solicitudes de exhumación en Guatemala y una en Brasil.

Explicó que en el caso de la masacre de San Fernando, donde en agosto de 2010 fueron encontrados 72 cadáveres de migrantes en el ejido El Huizachal, 63 de ellos ya fueron identificados, tres por la comisión. Indicó que en este caso ha sido complejo porque es el único donde todas las víctimas son extranjeras.



En cuanto a los 196 cuerpos hallados en 48 fosas clandestinas en esa misma ciudad, entre abril y mayo de 2011, señaló que 137 han sido identificados, de los cuales 73 fueron por la comisión. Este número, dijo, se ha logrado debido a que una gran parte de las víctimas eran mexicanos, originarios de por lo menos 15 estados.

Sobre la masacre de Cadereyta, en la cual fueron encontrados los restos de 49 personas en una carretera, en mayo de 2012, mencionó que 19 ya fueron identificados, 17 de ellos por la comisión. En este caso, indicó Cabaret, hay muchos retos, puesto que no se recuperaron los cuerpos completos, sino sólo los torsos.

Expuso que otros de los desafíos que enfrentan para la identificación, en general, es que si bien existe mucha información, ésta se encuentra dispersa. Necesitamos la colaboración de las fiscalías estatales porque tienen sus registros de desaparecidos, tienen tomas de muestras (genéticas), pero incompletas, y los datos no están debidamente articulados.

Por otra parte, Cabaret reconoció que hay desconfianza entre algunas familias hacia las autoridades. Hay dos casos vinculados a la masacre de Cadereyta donde no se han podido entregar los restos porque los familiares desconfían, y también hay a quienes les cuesta mucho entender y recibir un cuerpo que no tiene cabeza, expresó.

Respecto a los casos que están en revisión, explicó que son por lo menos ocho relacionados con cremaciones indebidas, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en su recomendación sobre la masacre de 72 migrantes en San Fernando, detectó que el cuerpo de un brasileño fue entregado a Honduras.

Sostuvo que parte de las grandes violaciones que se estaban cometiendo en esos procesos por las procuradurías es que las familias no podían corroborar que efectivamente recibían a su ser querido. No se les permitía ver los cuerpos, ni les daban documentación que sustentara la identificación, señaló. [\(Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 6\)](#)



Mexicano, obligado a ser ciudadano griego



"Renunciar a la nacionalidad con la que naciste no es fácil, pues al final es dejar atrás muchas cosas: tu cultura, tu comida, tu gente y en mi caso fue más difícil, porque fue por miedo, pero no tuve otra opción, era eso o esperar a que quizá me mataran", afirma

Ricardo Medina, un connacional que desde Atenas comparte los motivos por los que en el año 2021 renunció a la nacionalidad mexicana para convertirse en ciudadano griego.

El Sol de México publicó, el domingo pasado, que desde el año 2016, cuando la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) determinó que los mexicanos por nacimiento y naturalización pueden renunciar a serlo, 268 personas han decidido, por diversas razones, dejar el país para convertirse en ciudadanos de otras naciones.

La historia de Ricardo inicia en diciembre de 2019 cuando, junto con su hermano Alfredo, fueron secuestrados en Guadalajara, su tierra natal, tras concluir un entrenamiento de fútbol, como a las 8:30 de la noche; todavía lo recuerda bien.

Luego de cuatro días en cautiverio, Ricardo y su hermano fueron liberados, debido a que su familia pagó los rescates. La pesadilla no terminó ahí, ya que de acuerdo con Ricardo, interpusieron una denuncia ante las autoridades sin imaginar que sus plagiarios se enterarían y comenzarían una cacería en su contra, lo cual obligó a su familia a huir hacia otro estado de la República que, por precaución, prefiere no revelar.



“Lo primero que pensamos fue en salir de México, solicitar refugio en Canadá o Estados Unidos, por la cercanía, pues las amenazas de que nos encontrarían para matarnos eran casi diarias, pero nos dimos cuenta que son miles, miles los mexicanos que piden asilo en esos países y que nuestra solicitud llevaría años”, explica.

Fue entonces cuando uno de sus profesores de origen griego le propuso ayudarlo a conseguir refugio en la nación europea, que en ese tiempo ya discutía reducir de seis meses a 30 días el periodo de gracia para los refugiados, que consistía en recibir alojamiento y prestaciones de apoyo básico.

Ricardo no dudó en aceptar el apoyo e inició los trámites, los cuales, sin embargo, no tardarían menos de seis meses, pues tenía que presentar evidencias ante el gobierno de Atenas sobre el riesgo que su vida y la de su familia corrían.

“Lo que pudimos hacer —afirma Ricardo— fue que yo me trasladara para acá, a Grecia, a intentar agilizar los trámites y fueron las propias autoridades de este país quienes me recomendaron que por mi condición de estudiante consiguiera una estancia educativa, tras la cual podría solicitar la nacionalidad”.

El trámite, añade, era mucho más rápido si renunciaba a la ciudadanía mexicana y adoptaba la griega pues por derecho internacional no podía quedarse sin nacionalidad. **“Así lo hice y ahora soy griego por nacionalidad y exmexicano por nacimiento”, comenta.**

De acuerdo con datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el año 2021 ha sido el año en el que más personas, como Ricardo, renunciaron a ser mexicanos, con un total de 80 casos, seguido por el año 2018, con 69 y el año 2019, con 52. El año pasado fueron 22 las solicitudes que la cancillería recibió.

¿Pensarías en recuperar la ciudadanía mexicana?, ¿sabes que puedes recuperarla?, se le pregunta a Ricardo.

“Sí, cuando realicé el trámite en el 2021, la Secretaría de Relaciones Exteriores me dijo que por derecho puedo recuperarla, pero por mi familia allá y por lo que escucho en noticias, la inseguridad sigue igual, entonces, pienso que aquí puedo llevar una vida mucho más tranquila.

Además como ciudadano griego recibo beneficios que como mexicano no los tendría, no te niego que es duro renunciar a tu país”, responde. [*\(Roxana González, El Sol de México y La Prensa, República y Nacional, p. 6 y 30\)*](#)



Incendio en el INM de Ciudad Juárez

FGR cita a Garduño



El titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, fue llamado a comparecer el próximo 21 de abril ante un juez de distrito en Ciudad Juárez, Chihuahua.

La Fiscalía General de la República (FGR) señalará al titular del INM por su presunta responsabilidad en el delito de ejercicio ilícito del servicio público, el cual no amerita prisión preventiva oficiosa.

En la audiencia inicial de formulación de imputación, que se llevará a cabo en el Centro de Justicia Penal Federal, Garduño tendrá que responder por los hechos que ocasionaron la muerte de 40 personas en el incendio de la estación migratoria en la localidad, registrada el pasado 28 de marzo.

El agente del Ministerio Público Federal solicitó que la audiencia se llevara a cabo a través de videoconferencia, pero Silvia Alejandra Gutiérrez Tristán, administradora del Centro de Justicia Penal, rechazó la solicitud, y pidió a las autoridades judiciales estar preparada en caso de que Garduño se declare culpable en un procedimiento abreviado o negocie un acuerdo reparatorio con las víctimas.

Otra de las audiencias se llevará a cabo el jueves, cuando está citado el director general de Control y Verificación Migratoria, Antonio Molina Díaz, a quien también se le señala como presunto responsable.



Por este asunto, el juez de control libró orden de aprehensión en contra Salvador González Guerrero, comisionado del INM en Chihuahua; Eduardo Apodaca Magallanes, jefe del Departamento de Recursos Materiales de la oficina de representación del INM, y quien ya fue detenido por las autoridades de la FGR.

También se acusó penalmente a Juan Andrés Molina Reynoso, subrepresentante local en Puente Lerdo, y a Cecilia Sapién, jefa del departamento de Seguridad y Custodia, están vinculados directamente en los hechos. ([Almaquio García, El Heraldo de México, 8 Columnas](#))

Salen en apoyo de funcionario del INM



Ciudad Juárez.— Al grito de “Es inocente”, familiares de Rodolfo Collazo, uno de los funcionarios detenidos por la muerte de 40 migrantes, se manifestaron ayer en esta ciudad. (*Paola Gamboa, El Universal, Nación, p. A4*)

Con el traslado de 7 venezolanos concluirá la repatriación de víctimas del incendio en Juárez

Chihuahua, Chih., El Registro Civil de Chihuahua dio a conocer que concluyó los trámites de entrega de actas de defunción y autorizaciones para el traslado de cuerpos de los migrantes que fallecieron a causa del incendio en la estación migratoria provisional de Ciudad Juárez, después de que ayer se entregaron los certificados de siete venezolanos, quienes fueron los últimos en ser identificados por sus familiares y autoridades de su país.



Este fin de semana se liberaron los permisos respectivos en la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris) sobre el traslado de los cuerpos de los venezolanos a su país de origen, informó en un comunicado.

Los venezolanos identificados son Joel Alexander L.P., Orangel José L.G., Orlando José M.P., Óscar José R.S., Rannier Edelber R.I., Rafael M.M.y Samuel José M.G.

En tanto, la embajada de Venezuela en México informó que se alista a repatriar los restos de sus siete connacionales.

Con estos traslados, concluirán en Chihuahua las repatriaciones de los 39 migrantes fallecidos en el siniestro a sus países de origen, pues Colombia, Guatemala, El Salvador y Honduras ya repatriaron a sus ciudadanos. Cabe señalar que un migrante más perdió la vida en la Ciudad de México, adonde fue trasladado para recibir atención médica.

El embajador de Venezuela, Francisco Arias, señaló en redes sociales que su gobierno, a través de la embajada, recibió a los familiares de las víctimas.

Acompañarán el proceso de repatriación de sus cuerpos en las próximas horas, gracias a las labores de identificación y seguimiento que se han realizado junto al Saime (Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería de Venezuela) y nuestra representación diplomática presente en Ciudad Juárez desde el pasado 28 de marzo.

De acuerdo con fuentes consultadas, los familiares de los venezolanos fallecidos han manifestado que enfrentaron problemas para localizar, identificar y repatriar los cuerpos de las víctimas. [Jesús Estrada y Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 6](#)



Termina entrega de actas de defunción



Está mañana el Gobierno del estado dio a conocer que se concluyó el trámite de entrega de actas de defunción de los 39 migrantes que fallecieron en Ciudad Juárez el pasado 27 de marzo en un incendio en las instalaciones del INM.

Se informó, a través de boletín, que ya se concluyeron los trámites de registros de defunciones y autorizaciones, así como los permisos respectivos en COESPRIS sobre traslado de cuerpos a su país de origen de los venezolanos fallecidos en el siniestro en las instalaciones del INM en esta frontera.

Cabe recordar, que en total el incendio dejó un saldo de 40 migrantes sin vida, de los cuales 39 perecieron en esta frontera y uno más en Ciudad de México, a donde fue trasladado para recibir atención médica.

El Registro Civil señala que con ello se termina este tipo de trámites a todos los fallecidos en el lamentable incendio ocurrido el lunes 27 de marzo del presente año en las instalaciones del INM.

La dependencia estatal destaca que el último país en acudir fueron las autoridades de nacionalidad venezolana, quienes a través de los trabajos coordinados entre las diferentes dependencias, el día de ayer lograron concluir con trámites y procedimientos de reclamo e identificar a sus connacionales, los cuales corresponden al siguiente listado:

Joel Alexander L. P., Orangel José L. G., Orlando José M. P., Óscar José R. S., Rannier Edelber R. I., Rafael M. M., así como Samuel José M. G.



Se precisa que, del 4 al 14 de abril del presente año, se concluyeron 39 trámites, que corresponden a los liberados en Ciudad Juárez, por parte de la Fiscalía General de la República, los cuales corresponden al siguiente listado:

Julián David V. A., de nacionalidad colombiana; 17 personas de origen guatemalteco son, Roberto G. H., Cruz Ernesto Ch. M., Santiago C. T., Miguel R. Z., Raimundo Q. T., Edwin Gilberto I. M., Manuel Alexa Ch. T., Juan Fernando Q. M.

La lista de guatemaltecos también incluye a Francisco Javier S. T., Diego T. I., Francisco Gaspar R. Ch., Elvis Ademar P. E., Miguel Sebastian P. M., Byron Manuel L. X., Basilio S. S., Marco Abdon T. C., así como Gaspar Josue C. T.

Los nombres de los seis hondureños fallecidos corresponden a Jesús Adony A. M., Alis Dagoberto S. L., José Ángel C. M., Óscar Danilo S. R., Edin Josué U. M., y Dikson Aron C. P.

Las siete personas fallecidas de El Salvador son José Pedro R. G., Roberto Antonio H. E., Enrique Alonso M. R., Daniel de Jesús V. R., José Almicar P. S., Milton Alexis M. M., y Andre Fernando C. C. ([Ricardo González, La Prensa, Nacional, p. 29](#))

(*Carlos Coria, Excélsior, Nacional, p. 11*)



Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Talan contra migrantes



Tapachula, Chis.— Migrantes que utilizaban el parque central Miguel Hidalgo como refugio, acusaron al ayuntamiento, encabezado por la morenista Rosy Urbina Castañeda, de haberlos corrido, pretextando la remodelación del mismo, con una inversión de 35 millones de pesos y provocar con ello el derribo de árboles con 50 años de antigüedad.

El pasado miércoles, el ayuntamiento de Tapachula derribó árboles de benjamina, palmeras y de otras especies con más de 50 años de antigüedad, tras el inicio de la remodelación del parque central. El corte de los árboles fue considerado como un ecocidio, por proceder durante la noche el derribo.

La activista Cinthia Alvarado acusó que, pese a la inconformidad de la ciudadanía de Tapachula, quien exigía evitar el corte del arbolado, a Urbina Castañeda no le importó y ordenó el derribo de casi 100 árboles.

Por lo que no sólo afectó al medio ambiente, sino también a los migrantes, quienes buscaron otro lugar para poder pernoctar en tanto el INM y la Comar regularizan su estancia en México y puedan seguir su camino.



Los migrantes se apostaron en el parque de enfrente, colindante con el mercado público, y otro grupo buscó banquetas y lugares abandonados para refugiarse.

El costo de la remodelación será de 35 millones de pesos, por lo que decenas de habitantes y organizaciones protectoras del medio ambiente cuestionaron la acción del gobierno municipal.

Los árboles derribados formaban parte del anidamiento de aves nativas e incluso por las noches descasaban en las ramas.

La acción del ayuntamiento se dio durante la noche y madrugada del pasado 12 de abril, y para ello utilizó maquinaria pesada, así como motosierras y personal municipal.

Por lo que el acto fue considerado como un ecocidio y ha generado inconformidad entre los grupos ecologistas de Tapachula, en tanto que en los medios locales, tanto radio, televisión y redes sociales, el gobierno municipal ha desatado una campaña de defensa anteponiendo que el parque central será remodelado para una mejor imagen de la ciudad. *(Gaspar Romero, Excelsior, P.p.)*

Chihuahua

Cierre de la aduana causa pérdidas millonarias

La clausura temporal del puente Córdova-Américas, en Ciudad Juárez, para movilizar al personal de la aduana a atender a las personas migrantes que se están entregando en busca de asilo, ha causado serios daños.

Las pérdidas por retrasos en el transporte de carga se calculan en más de 10 mdd diarios. Los transportistas toman opciones alternas: los puentes internacionales de Zaragoza-Ysleta, el Paso del Norte.

Manuel Sotelo Suárez, vicepresidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) y presidente de la Comisión de Aduanas, detalló que al día cruzan 6,000 tráileres. 3,000 transportan productos de exportación y la mitad, productos de importación.

“El 70 % cruza por Zaragoza, 20 % por el puente Córdova-Américas y 10 % por San Jerónimo”, explicó. *(Redacción, La Crónica, Mundo, p. 17)*



Apoyan a migrantes en albergue temporal



Continúa el apoyo en el albergue temporal instalado por el Gobierno de la Ciudad de México en la alcaldía Tláhuac, para atender a los migrantes que pernoctaban en la Plaza Giordano Bruno, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Son 421 extranjeros —231 hombres, 116 mujeres, 42 niños y 32 niñas— los que permanecían hasta ayer en el albergue, ubicado en las instalaciones del centro de campismo y educación ambiental del Bosque de Tláhuac, conocido como La Marquesita.

Del total, 175 son venezolanos; 164, de Haití; 16, de Brasil; 13, de Ecuador; 13, de El Salvador; 11, de Honduras; diez, de Chile; cinco, de República Dominicana; dos, de Guatemala; dos, de Nicaragua; dos, de Perú; dos, de Egipto; uno, de Angola; uno, de Francia; uno, de Cuba; uno, de Colombia; uno, de Congo, y uno, de Siria, informó la Secretaría de Inclusión y Bienestar (Sibiso).

Los módulos del Instituto Nacional de Migración y de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) continuarán instalados en dicho albergue para que los migrantes puedan realizar sus trámites para definir su situación legal en el país, indicó la dependencia en una tarjeta informativa. *(Hilda Castellanos, Excélsior, Nacional, p. 11)*



En duda, legalidad de obras en la Casa del Migrante, advierte Seduvi



La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) emitió oficios de denuncia a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) y al Instituto de Verificación Administrativa (Invea), con la finalidad de que verifiquen la legalidad de los trabajos que realiza personal enviado por la alcaldía Cuauhtémoc en el predio conocido como jardín Jesús Reyes Heróles, en la colonia Juárez, donde se habilita la Casa del Migrante, informaron autoridades del gobierno capitalino.

De esta manera se alertó a las dependencias que la obra podría ser un grave caso más de violación a las normas urbanas y a la conservación del patrimonio cultural y del espacio público por parte de la alcaldía, ya que hasta el momento la Seduvi no cuenta con un registro o solicitud para la autorización de dichas intervenciones conforme a la normatividad aplicable en materia de Patrimonio Cultural Urbano.

La Seduvi especificó que dentro del jardín se encuentra una construcción que hasta la fecha ha fungido como la dirección territorial Juárez-San Rafael de la alcaldía Cuauhtémoc, además de que el predio toma su carácter de espacio público a partir de la demolición del hotel Continental tras los sismos de 1985.



INAH e Inbal tienen que otorgar permisos

Ese lugar es uno de los 176 catalogados de conservación patrimonial en la Ciudad de México; además, cuenta con dos cédulas de información básica de diciembre de 1999 que pertenecen a un par de objetos aislados dentro del predio, una fuente y el busto de Jesús Reyes Heróles, ambos de propiedad federal.

El arquitecto dedicado a la restauración de monumentos y residente de la vecina colonia Cuauhtémoc, Rogelio Mora, dijo estar a favor de la recuperación de los espacios públicos; sin embargo, señaló que el jardín tiene valor patrimonial al estar sobre Paseo de la Reforma, por lo que la rehabilitación de la Casa del Migrante, al tener colindancia, debe recibir la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), del de Bellas Artes y Literatura (Inbal), así como de la Comisión de Monumentos Artísticos y Espacios Públicos de la Ciudad de México y de la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano y Espacio Público.

Recordó que el jardín contaba con un busto de Reyes Heróles, el cual fue robado en 2018, lo que no resta el valor patrimonial del espacio, al contrario, debe ser restituido, además de que señaló la necesidad de que se realice la restauración de la fuente, pues están catalogados como monumentos artísticos.

En entrevista, el especialista aseveró que los residentes no tienen información de la alcaldía sobre el proyecto de la Casa del Migrante, además de que no conocen la reubicación de las oficinas donde presentaban solicitudes de atención para poda de árboles, bacheo, alumbrado, entre otros servicios. [\(Elba Mónica Bravo, La Jornada, Capital, p. 23\)](#)

Homicida de Mixcalco es de origen Colombiano

Uno de los dos sujetos que privaron de la vida a un guardia de seguridad, a un peatón y que además hirieron a un joven, durante un intento de robo a un establecimiento ubicado en la zona de Mixcalco, en el Centro de la Ciudad de México, es de origen colombiano y está plenamente identificado.

Tras la balacera ocurrida durante la tarde del pasado jueves sobre la calle General Miguel Alemán, casi esquina con Callejón Mixcalco, uno de los involucrados, quien presentaba varias heridas de bala e intentaba huir a bordo de una motocicleta, fue detenido.



Dicho individuo, mismo que recientemente se dio a conocer, responde al nombre de Mario Daniel Loperena Miranda, de 29 años de edad, quien vestía camisa azul, pantalón de mezclilla gris y zapatos negros, fue interceptado en la esquina entre Lecumberri y Circunvalación. Llevaba consigo un arma de fuego.

El hombre referido, quien contaba con dos impactos de bala en la muñeca y uno más en el glúteo del costado derecho, al saberse perseguido, terminó por perder el control de la moto en color azul con negro, marca Yamaha.

Difunden video de asalto

Existe un video difundido a través de redes sociales, en el que se observa el momento en el que el cómplice de Mario, ingresa al establecimiento dispuesto a robar y al salir forcejea con el guardia de seguridad, justo en el momento en que este intenta detenerlo.

El colombiano aguardó con el motor de la motocicleta mencionada encendido para facilitar la huida. El otro escapó y este finalmente fue detenido y presentado ante las autoridades correspondientes, en donde ya se inició una carpeta de investigación en su contra. [\(Raúl Hernández, La Prensa, Policía, p. 13\)](#)

Estado de México

Del Moral apoya al campo y migrantes



La candidata de la alianza va Por México (PRI, PAN y PRD), Alejandra del Moral, se comprometió con acciones para los campesinos y migrantes.

Al visitar el municipio de San José del Rincón, Estado de México, la priista se comprometió a apoyar más al campo mexiquense, mediante diversas acciones, como la entrega de fertilizante gratuito a tiempo y semillas mejoradas para tener mejores cultivos en la entidad.



Alejandra del Moral también propuso construir bordos de captación de agua para los cultivos e incrementar el presupuesto del campo.

Para los migrantes, la candidata se comprometió que de ganar la cobertura del Estado de México implementará el programa de Reunificación Familiar, para que familias de migrantes puedan reencontrarse con sus seres queridos, también presentó el Programa 2x1 para seguir fortaleciendo las obras que benefician a las comunidades.

Para beneficiar a la comunidad de San José del Rincón, Del Moral aseguró que concluirá varios tramos carreteros que son de suma importancia para la conectividad del municipio. Además de concluir la construcción del rastro municipal e impulsar los trabajos para el corredor ecoturístico que permitan una mejor comunicación. (*Ximena Mejía, Excélsior, Nacional, p. 12*)

Yucatán

Aseguran a otros 82 migrantes



Seyé, Yucatán.- **Con el constante aseguramiento de indocumentados, todo parece indicar que Yucatán se ha convertido en un puente de inmigrantes que atraviesan el sur-sureste mexicano en busca de mejores oportunidades.**

Muchos de ellos alcanzan el "sueño americano", pero otros se quedan en el país.

De acuerdo con datos recabados, los traficantes de humanos utilizan como ruta de trasiego desde la frontera Sur de México a Chiapas, Guatemala, Tabasco, Campeche, Yucatán y por último Quintana Roo.



Tan sólo este fin de semana se aseguraron a otros 82 indocumentados procedentes de la India, Guatemala y El Salvador, que habrían sido abandonados a su suerte en las inmediaciones del basurero del municipio de Seyé, comunidad enclavado en el centro de Yucatán, entre ellos 69 son hombres, seis mujeres y siete menores de edad.

Como se informó, desde finales de marzo hasta la fecha, por denuncias anónimas o interceptados en retenes de acceso a Yucatán, se han asegurado 338 migrantes de ocho naciones, La India, Vietnam, Brasil, Cuba, Guatemala, El Salvador, República Dominicana y Haití, cuyo destino es Cancún, donde presuntamente consiguen documentos apócrifos para viajar a EU.

La mayoría ya está en las oficinas del Instituto Nacional de Migración. (*Héctor Moreno, La Prensa, Nacional, p. 29*)
[*\(Herbeth Escalante, El Heraldo de México, P.p.\)*](#)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Buscan a 3 marineros



La Guardia Costera de Estados Unidos informó que buscan, junto con la Armada mexicana, a tres marineros estadounidenses que fueron vistos por última vez el 4 de abril en Sinaloa.

Según los informes, los tres marineros partieron de la ciudad portuaria de Mazatlán en ruta a San Diego y debían detenerse en Cabo San Lucas el 6 de abril para obtener provisiones y reportarse, pero nunca lo hicieron.

No había registro de su llegada a Cabo San Lucas ni un informe de su ubicación, dijo la Guardia Costera de Estados Unidos en un comunicado publicado el viernes por la noche.



La Guardia Costera solicitó información sobre el paradero de los tres estadounidenses, identificados como Kerry O'Brien, Frank O'Brien y William Gross, que se desplazaban en su velero Ocean Bound. ([Reuters, La Jornada, Política, p. 5](#))

(Jesús Bustamante, *Excélsior*, P.p.)
(Reuters, *Reforma, Nacional*, p. 4)

Seguridad

“Triplicará” EU acciones contra flujo de armas a México: Salazar



El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dijo ayer que en la lucha contra el fentanilo son las acciones las que importan y que luego de las reuniones entre el gabinete de seguridad de Andrés Manuel López Obrador y sus pares de Estados Unidos, celebradas en la Casa Blanca esta semana, la administración Biden hará muchísimo más para detener el tráfico ilícito de armas a México.

No vamos a redoblar (esfuerzos), sino a triplicarlos y hacer muchísimo más en Estados Unidos para parar ese flujo de armas que viene a México, expresó el veterano político demócrata en su residencia oficial en la Ciudad de México. Interrogado sobre si esto implica nuevas restricciones a la compra y venta de armas en su país o si habrá mayores controles en la frontera con México, respondió: Vamos a hacer todo lo que se tiene que hacer bajo el marco de la ley que tenemos en Estados Unidos.



El enviado Washington agregó que la realidad es que los cárteles ahora no son sólo de México, sino que operan en Guatemala, Colombia, China, por todo el mundo, en Europa, por lo que planteó que su combate requiere una estrategia “global, lo mismo que tuvimos contra el covid.

Se tiene que unir el mundo, esto no es nada más de Estados Unidos y México. Los gobiernos de Europa están viendo lo que está pasando con el fentanilo. Sabemos que otros países de Latinoamérica ahora lo están viendo con muchísimo más interés porque es un veneno, una droga que se produce mucho más fácil.

Salazar informó en conferencia de prensa que su gobierno continúa con las gestiones para extraditar a Ovidio El Ratón Guzmán, hijo de El Chapo y uno de los líderes del cártel de Sinaloa acusados por las autoridades estadounidenses de introducir la mayoría del fentanilo que circula en las calles de ese país.

Al responder preguntas respecto a si la acusación anunciada por el Departamento de Justicia contra líderes del cártel de Sinaloa es un llamado al gobierno mexicano para que cambie su política de abrazos y no balazos y actúe decididamente para desarticular al grupo delictivo, indicó que en esta materia son las acciones las que importan y que ya ha habido detenciones de parte de autoridades mexicanas, como la de Ovidio.

Lo que pasó con Ovidio Guzmán fue operación del gobierno de México, le damos las gracias. También estamos trabajando con el gobierno mexicano para que nos lo manden en extradición. Ese trabajo sigue entre los dos gobiernos, señaló Salazar.

En respuesta a la pregunta de cómo se medirá el éxito del trabajo conjunto contra el tráfico de fentanilo, apuntó que lo importante es parar el flujo. Lo demás se va a ver no en lo que se habla, sino en los resultados. Los resultados que vemos en lo que está haciendo el gobierno mexicano contra las drogas sintéticas y los precursores es algo en lo que nosotros coincidimos.

El embajador hizo una síntesis de los acuerdos alcanzados esta semana por México y Estados Unidos para reducir el tráfico ilícito de fentanilo y de armas, y advirtió que su país tiene identificado que el fentanilo y sus precursores entran a México provenientes de China y otros países.



Aseguró que hay una investigación de su gobierno justamente contra empresas del gigante asiático a las que se identifica como productoras del fentanilo que inunda las calles estadounidenses. ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, P.p.](#))

(Luis Carlos Rodríguez, *El Universal, Nación, p. A4*)

(Ximena Mejía, *Excélsior, P.p.*)

(Benito Jiménez, *Reforma, Nacional, p. 4*)

([Mario D. Camarillo, La Crónica, 8 Columnas](#))

(París Alejandro Salazar, *El Heraldo de México, País, p. 6*)

(Alfredo Fuentes, *El Sol de México, P.p.*)

Estados Unidos espía al cártel del Golfo tras plagio en Matamoros

FRICCIONES

Los documentos del Pentágono filtrados a internet y citados por The Washington Post señalan las diferencias entre las Fuerzas Armadas de México:

/// (El Secretario de Marina) instruyó a los oficiales de la Marina a limitar la cooperación con la Sedena".	/// Una disputa que probablemente exacerbará su rivalidad existente y disminuirá aún más su capacidad para realizar operaciones conjuntas".
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El secretario de Marina, el almirante José Rafael Ojeda Durán, instruyó a sus oficiales que limitaran la cooperación con la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) ante la posibilidad de que el Ejército tomara el control de todo el espacio aéreo mexicano, según documentos clasificados del Pentágono filtrados hace más de un mes en la plataforma de mensajería Discord y que fueron revisados por el diario The Washington Post.

En algunos documentos relacionados con México, que no se sabe si fueron alterados, oficiales militares estadounidenses evaluaron las implicaciones de que el Ejército Mexicano asumiera la supervisión y el control de la aviación civil del país.

México ha desplegado sus fuerzas armadas para luchar contra los narcotraficantes y los grupos criminales del país, y bajo la presidencia de Andrés Manuel López Obrador los oficiales militares han asumido una cartera cada vez más amplia de funciones civiles, detalló ayer el periódico en su portal.

El informe ultrasecreto, según el Post, predice que es probable que el presidente López Obrador continúe con la asignación de más responsabilidades y roles de supervisión a las fuerzas armadas del país, especialmente al Ejército, pero sin aumentos proporcionales en los recursos.



De acuerdo con la evaluación militar estadounidense, el secretario Ojeda Durán, quien no es mencionado directamente por el rotativo, “estaba tan frustrado por la posibilidad de que el Ejército tomara el control de todo el espacio aéreo mexicano que ‘instruyó a los oficiales de la Marina para que limitaran la cooperación con la Sedena en respuesta’”.

El diario precisó que “el informe señala el potencial de empeoramiento de las tensiones entre las fuerzas armadas de México, ‘una disputa que probablemente exacerbará su rivalidad existente y disminuirá aún más su capacidad para realizar operaciones conjuntas’”.

Los documentos además detallan que las agencias de inteligencia estadounidenses espionaron a miembros del cártel del Golfo el mes pasado después de que sus sicarios atacaron y secuestraron a cuatro viajeros afroestadunidenses, matando a dos, en Matamoros.

El informe sobre las operaciones del cártel del Golfo dijo que los miembros del grupo se estaban preparando para defenderse de posibles arrestos militares mexicanos luego del secuestro de los estadounidenses, lo que podría aumentar aún más la violencia en Matamoros, donde Estados Unidos tiene un consulado.

Los miles de archivos, todos etiquetados como ultrasecretos, se filtraron con decenas de documentos militares hace más de un mes en Discord, un servicio de chat popular entre los jugadores en línea. The Washington Post precisó en su publicación que ha revisado aproximadamente 300 archivos con información clasificada, la mayoría de los cuales no se han hecho públicos, pues se filtraron a un pequeño grupo de usuarios de la plataforma digital.

El periódico contextualizó que el Departamento de Justicia anunció el pasado jueves el arresto de Jack Douglas Teixeira, miembro de la Guardia Nacional Aérea en Massachusetts, por presunta extracción, retención y transmisión no autorizadas de información clasificada de defensa nacional. [*\(De La Redacción, La Jornada, P.p.\)*](#)
[*\(Ángel Santamaría y Marlene Cazares, El Universal, Nación, p. A4\)*](#)
[*\(Staff, Reforma, 8 Columnas\)*](#)
[*\(Manuel Ocaño, Excélsior, Nacional, p. 5\)*](#)